Paisajes sonoros históricos
Núm. 2024
e-ISSN: 2603-686X
https://doi.org/10.5281/zenodo.10730389

Ceremonia del traslado del viático a las galeras españolas (1614)

Ruiz Jiménez, Juan
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 07-02-2024; Modificado: 01-03-2024

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2024). Ceremonia del traslado del viático a las galeras españolas (1614). Paisajes sonoros históricos, Núm. 10, art. 5, 5 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.10730389.

Resumen

Una bula de Paulo V, fechada el 10 de septiembre de 1614, permitía administrar el viático a los cristianos que enfermasen en las galeras. La primera vez que la ceremonia tenía lugar en una embarcación debía hacerse con gran solemnidad, con salvas y con el acompañamiento de ministriles y trompetas de las galeras que los tuvieran. Fue realizada por primera vez en Barcelona el 28 de diciembre de 1614.

Palabras clave

procesión del Viático; música naval; salva de artillería; salva de mosquetes; vocear; proyecto cofradías; cofradías cerradas ; Manuel Filiberto de Saboya (príncipe de Saboya, virrey de Sicilia, capitán general del mar); Paulo V (papa); Felipe III (rey); capellanes; sacerdote; marineros; clerecía; cofradía de las Galeras, de Nuestra Señora de la Piedad y Caridad; ministros (diácono y subdiácono); ministriles; tañedor de chirimía; trompetas

Title

Ceremony of the transfer of the Viaticum to the Spanish galleys (1614)

Abstract

Pope Paul V's bull of 10 September 1614 authorised the administration of viaticum to Christians who fell ill in the galleys. The first time the ceremony took place on a ship, it had to be carried out with great solemnity, with salvos and the accompaniment of minstrels and trumpets from the galleys that had them. It was first performed in Barcelona on 28 December 1614.

Keywords

Viaticum procession; naval music; artillery salute; musket salute; to shout; confraternities project; closed confraternities; Manuel Filiberto de Saboya (Prince of Savoy, Viceroy of Sicily, Captain General of the Sea); Paulo V (pope); Felipe III (king); chaplains; priest; sailors; clergy; confraternity of the Galleys, of Our Lady of Piety and Charity; ministers (deacon and subdeacon); wind players; shawn player; trumpets

A instancias de Manuel Filiberto de Saboya, capitán general del mar, el rey Felipe III solicitó al papa Paulo V el que concediera la bula que permitiera administrar el sacramento de la eucaristía a aquellos fieles cristianos que enfermasen en las galeras, la cual fue despachada por el prelado el 10 de septiembre de 1614. El viático debía ser trasladado a las galeras desde la parroquia más próxima al lugar en el que se encontraran. En un documento, dado en Barcelona por el príncipe de Saboya, fechado el 20 de enero de 1615, por mandato de rey, ante el secretario Pedro Coloma, se da cuenta de la ceremonia con la que este traslado debía efectuarse. Se ordenaba a todos los capitanes generales de las galeras y a todos aquellos a cuyo cargo estuviesen estas embarcaciones atendiesen a lo que en esa bula se contenía y les da instrucciones precisas para que se hiciera "con la decencia y culto debido". La primera vez que el viático se llevara a la galera se procedería "con autoridad y ostentación", tomando como modelo la ceremonia con la que se había trasladado a la galera San Juan, una de las que asistían a la galera real, el 28 de diciembre de 1614, "a la que nos hallamos personalmente", de la que daré cuenta al final del artículo. Una vez que el responsable de la embarcación tuviera una copia autentificada de la bula, ordenaría al capellán que la presentara al prelado del lugar en el que se encontraran, para que este ordenara al cura de la parroquia desde la que se había de trasladar el Santísimo Sacramento que acudiera siempre que se les requiriese. La primera vez que este acto se ejecutara, la galera a la que se trasladase "se adornará y compondrá lo mejor que se pueda", y en las demás que estuvieran con ella se pondrían flámulas y los "arreos que tuvieren". En la "bancaza" de la galera se haría "un altar bien aderezado". Aquí se daría la comunión, siempre que el enfermo pudiera desplazarse, en caso contrario, se haría en su propio puesto: "y se quitarán de su banco y de los dos cercanos a popa y a proa los moros que hubiere en ellos".

En la primera jornada en la que el viático fuera llevado a la galera, el prelado u ordinario de la ciudad visitaría el altar y después encargaría su traslado al cura de la parroquia más cercana, procurándose: "que al acompañamiento acudan los más clérigos que fuere posible y toda la gente lucida y de cuenta de las galeras y que se lleve la cera de la cofradía, dando orden que sea buena cantidad". La cofradía a la que se hace alusión debe ser la cofradía de las Galeras de Nuestra Señora de la Piedad y Caridad, fundada hacía 1564, la cual era cerrada y estaba constituida por los tripulantes de las galeras reales. Tenía su sede en el Puerto de Santa María (Cádiz), donde la flota de galeras pasaba el invierno.

Para cuando la custodia llegara a la marina, estarían amarrados a tierra todos los esquifes de las galeras, "bien compuestos y armados de marineros", en especial el que debía trasladar el viático, en el que irían el sacerdote acompañado de cuatro hachas de cera, el sacristán y las personas que debían asistirle en la ceremonia, pudiéndose igualmente embarcar en este esquife el general o la persona que gobernaba la galera y "todos los que tuvieren devoción de acudir procurando que por el concurso de la gente no haya ruido y que se vaya con orden y concierto y el palio y otras insignias que le hubieren acompañado quedarán en tierra hasta que vuelva a desembarcar".

Una vez que la comitiva hubiese subido a la galera:

"Y que los de ella le hayan adorado, le saludarán a voces diciendo tres veces Loado sea el Santísimo Sacramento, y a esta salva seguirán las chirimías y trompetas y toda la artillería de las galeras, arcabucería y mosquetería de la gente de cabo y infantería, comenzando a disparar primero la en [sic] que estuviese el Santísimo Sacramento, y siguiéndola la capitana y las demás y cuando a la ida pasare por delante de las galeras

Ruiz Jiménez, J. (2024). Ceremonia del traslado del viático a las galeras españolas (1614). Paisajes sonoros históricos, Núm. 10, art. 5, 5 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.10730389.

saludarán cada una a voces, con chirimías y trompetas las que las tuvieren… acabado de administrar el Santísimo Sacramento entrare [sic] en la galera a los enfermos que tuvieren necesidad, al tiempo que el sacerdote eche la bendición a la gente de la galera, saludarán a voces, con trompetas y chirimías como queda dicho, hasta que baje al esquife, y estando en él, se disparará la artillería y demás bocas de fuego y volverá el acompañamiento hasta la iglesia en la misma orden que hubiere ido".

Para evitar el peligro de embarcar y desembarcar la custodia, se ordenó que, en cada escuadra, hubiera cuatro relicarios de plata dorada del tamaño de una hostia, con sus cerraduras para alojar las formas sagradas, cada uno de ellos en una bolsa de terciopelo carmesí, en la que se bordaría el nombre de Jesús y un cáliz con una hostia. Cuando el viático hubiera de volver a la galera, el cura llevaría uno de estos relicarios, en su bolsa, colgado al cuello, el cual devolvería a su regreso, para pasar a custodiarse en el tabernáculo de la nao capitana, "a donde se tiene el oleo santo".

Cuando el capellán de la galera, en su visita a los enfermos, viere que alguno tenía necesidad de recibir el viático, avisaría al médico y si este confirmaba la gravedad de la enfermedad, se procedería a comunicarlo al capitán, el cual pondría una bandera roja en el mástil mayor de la galera, como señal para que se llevara ese mismo día desde la iglesia más cercana, acompañado de la cofradía que llevaría la cera necesaria para el desplazamiento y la ceremonia. Se saludaría como en la primera ocasión: "excepto que no se han de disparar artillería ni arcabucería". Se pagaría al cura "por cuenta de la cofradía de las galeras" que para ello pediría limosna ese día.

Cuando estuvieran navegando, se entregaría al capellán de la galera capitana uno de los citados relicarios con su bolsa y una copia autentificada de la bula, para que el capellán de la embarcación pudiera administrar el sacramento en el momento en que lo necesitasen: "sin que los prelados de los lugares lo dificulten". A su regreso, entregaría al capellán mayor el relicario, la bolsa y la copia de la bula.

Esta bula se concedía por siete años, pero fue prorrogándose sucesivamente, al menos hasta la segunda mitad del siglo XVII.

Conocemos los detalles de la ceremonia a la que se refiere la Orden citada del príncipe de Saboya, celebrada en Barcelona el 28 de diciembre de 1614, que fue la primera vez que se necesitó del viático, una vez que se había recibido la bula de Paulo V. Tuvo lugar "en la galera San Juan de España, una de la que asisten a la Real", en cuya popa se compuso un altar "muy bien aderezado", el cual fue visitado por el obispo de Barcelona, Luis Sans y Códol, el cual quedo muy satisfecho. Quiso el prelado acompañar al viático y fueron a la parroquia de Santa María del Mar, donde se oficio una misa, tras la cual se inició la procesión:

"Asistiéndole sus criados, con todos los entretenidos y gente lucida de las galeras, comenzó a salir el acompañamiento, iban a los dos costados de la procesión la compañía de la guarda de su Alteza, toda la gente de las galeras con muchas luces, sesenta y dos sacerdotes con velas blancas y los pajes de su Alteza con hachas, llevaron el palio sacerdotes y detrás iba su Alteza con los de su cámara, concurrió mucha gente del pueblo y en esta forma se llegó a la marina donde estaban apercibidos los esquifes. Entró el Santísimo Sacramento en el de la Real y la persona de su Alteza, cuatro pajes con hachas y dos ministros eclesiásticos, en los demás esquifes se embarcaron diferentes personas. Caminaron hacia las galeras que todas estaban con flámulas, gallardetes y las popa adornadas y compuestas. Luego que el Santísimo Sacramento entró en la galera, saludó la gente de todas a voces, con trompetas y chirimías y con

toda la artillería y arcabucería. Los enfermos que habían de comulgar eran forzados y su Alteza hizo gracia de dar libertad al primero que comulgó. Hecho esto, volvió a desembarcar el Santísimo Sacramento y se tornó a saludar en la forma referida, y el acompañamiento volvió hasta la iglesia con la misma orden que fue hasta la marina".

El recorrido de la procesión desde la iglesia de Santa María del Mar debió transcurrir por la calle de l'Espaseria hasta la plaza del Palau y atravesando el portal de Mar llegaría al puerto donde se embarcarían en los esquifes.

Fuente

Biblioteca Nacional de España, mss. 8850, fols. 77r-80v.

Fernández Duro, Cesareo, Disquisiciones náuticas, vol. III. Madrid, imprenta de Aribau y Cª, 1878, 212-224.

Bibliografía

Marchena Jiménez, José Manuel, La vida y los hombres de las galeras de España (siglos XVI-XVII). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2010, 336.

Copyright: © 2024. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Recursos

Barcelona (detalle). Anton van den Wyngaerde (1563)

Enlace

Manuel Filiberto de Savoya (1588-1624). Anton van Dyck (c. 1624)

Réplica de la Galera Real (1568-1571)

Enlace

Procesión del viático a la galera San Juan (Barcelona, 1614)

Enlace



Barcelona
Procesión del viático a la galera San Juan (Barcelona, 1614)
https://www.historicalsoundscapes.com/itinerario/38/1

Ruiz Jiménez, J. (2024). Ceremonia del traslado del viático a las galeras españolas (1614). Paisajes sonoros históricos, Núm. 10, art. 5, 5 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.10730389.